

Lima, viernes 11 de octubre de 1996 **El Comercio**

Fueron encarcelados jóvenes que dañaron 'El Candelabro'

ICA, 10.- Fueron internados este mediodía en el establecimiento penitenciario Santa Ursula, del distrito de Tambo de Mora en Chincha, los quince jóvenes de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días que dañaron el pasado 21 de julio un amplio sector del geoglifo 'El Candelabro', en Paracas.

De esta manera se dio cumplimiento a la orden de detención que emitió en segunda instancia -a fines de agosto pasado- la Primera Sala Penal de la Corte Superior de Justicia de Ica, después de revocar la orden de libertad con mandato de comparecencia que dictaminó en primera instancia el titular del Juzgado Provincial Penal de Pisco, doctor Francisco Gutiérrez Ferreyra.

PROCESO SE REANUDARA EN LOS PROXIMOS DIAS

Se informó que tras el internamiento de los quince inculcados en el centro penitenciario de Chincha, el proceso penal en el que están involucrados se reanudará en el juzgado provincial de Pisco, entre mañana viernes y principios de la próxima semana.

Se supo que el proceso comprende el auto apertorio de instrucción y algunas diligencias a la zona intangible para la reconstrucción de los hechos.

Asimismo, se confrontarán las versiones que proporcionen por separado cada uno de los quince inculcados.